



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

LA PEDAGOGÍA, CIENCIA QUE ESTUDIA LA EDUCACIÓN



LA PEDAGOGÍA, CIENCIA QUE ESTUDIA LA EDUCACIÓN

Al iniciar este tema se dará amplitud y seguimiento a los conocimientos previos del mismo tema, con el firme propósito de ampliar los conceptos que se van estableciendo en la mente del estudiante, sobre el tema de la Pedagogía. Esta ciencia es catalogada como **la madre** de muchas otras disciplinas que tiene una relación, directa o indirecta, con la Educación. La Pedagogía, que se trata de dar a conocer, viene a ser el tronco, que tiene como objetivo unir los intereses de las otras ciencias, al de la Educación, como tema principal. Es ahí, donde la Pedagogía, como término general, integra todos los aportes de las otras ciencias y ofrece al ser humano lo que se conoce como una integración comprensiva, reunida, en la Educación.

La Pedagogía, al igual que muchas otras ciencias que están involucradas a los aspectos educativos, presenta aspectos que la convierten en una ciencia educativa. Se une a otras ciencias, por su aspecto meramente material (**objeto material**), que es el estudio de la Educación. La característica distintiva, por otra parte, es cuales aspecto estudian de la Educación, esto es conocido como el **Objeto formal**. El objeto formal implica que la Educación es una **realidad semántica doble**, el que sea una realidad es estudiado por la Pedagogía y el que sea semántica lo estudian las Ciencias de la Educación.

“

Según el Diccionario de la Real Academia (DRAE), semántica, en el ámbito educativo se refiere a Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones desde un punto de vista sincrónico y diacrónico.

”





Por ello, el objetivo de la Pedagogía es el acto educativo y su tarea se denomina normativa, mientras que las Ciencias de la Educación se encaminan y preocupan por el fenómeno ocupacional, por esto su tarea es más descriptiva. Para el estudiante es muy importante lograr distinguir esta diferencia, entre el objeto de la Pedagogía y el de las Ciencias de la Educación, para que así no se preste para confusiones con otras ciencias, dado que muchas ciencias se vinculan entre sí. Pérez (2004) dice que “Mientras que las Ciencias de la Educación estudian la Educación como factum, la pedagogía la estudia como actus.” (p.85) es así. Como la Educación tiene un papel de **acción educadora** y este es el papel fundamental de la Pedagogía como ciencia.

PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN

Los diferentes profesionales se han dado a la tarea de estudiar tanto a la Pedagogía como a las Ciencias de la Educación esto con el propósito de conocer hasta qué punto la pedagogía está vinculada a la educación así, como las relaciones que sostiene con otras Ciencias que también, interfieren en la Educación. El encontrar los parecidos o las diferencias entre ambas ciencias, puede resultar muy difícil. Las clasificaciones que se puedan dar, variarán según la concepción que se tenga de la Educación; es decir, de cómo se incluyan distintos aspectos reales de la Educación, en la concepción globalizadora de las Ciencias de la Educación.

Para explicar mejor a cuales aspectos reales de la Educación se refiera, observe la tabla #1: Aspectos reales de la Educación con la definición de cada uno de estos aspectos:

ASPECTO	DEFINICIÓN
1. Práctica pedagógica	<i>La práctica pedagógica puede ser definida como el escenario, donde el docente tiene a disposición todos los elementos propios de carácter tanto personal, como académico.</i>
2. Estudios analíticos	<i>Estos pretenden contribuir en el abordaje del análisis cualitativo de la información que se recolecta durante el proceso de investigación en la educación, mediante la desintegración de componentes.</i>
3. Estudios sintéticos	<i>Implican el análisis desde la integración de componentes.</i>
4. Inversión educativa	<i>Es todo aquello que colabore en la Educación, tanto en ámbito económico como del ámbito personal y profesional.</i>
5. Ciencias normativas	<i>Tiene el papel de explicar y mejorar las distintas situaciones.</i>
6. Ciencias especulativas	<i>Son aquellas que buscan la verdad.</i>

Tabla #1: Aspectos reales de la Educación

Nota: Elaboración propia.

Fuente: Mialaret, G. (1977). Ciencias de la Educación.

I. PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La Práctica Pedagógica le permite al docente centrar su atención en tres tipos de saberes, que debe propiciar en sus alumnos; el saber disciplinar, que responde a la pregunta ¿Qué sé? El saber pedagógico que responde por su parte a la pregunta ¿Cómo comunico lo que sé? Por último, el saber académico, que responde a ¿Cómo me transformo con lo que sé?

Como el momento para el acercamiento dirigido y progresivo del docente en formación al ámbito escolar.

Como la puesta en escena de un saber adquirido.

Como materialización del modelo pedagógico socio-crítico

¿Cómo se concibe la práctica pedagógica?

Como el reconocimiento de los imaginarios que tejen en torno al fenómeno educativo.

Como el espacio propicio para la postulación de alternativas pedagógicas y didácticas en procura de abrir nuevos espacios de aprendizaje.

Figura #1: ¿Cómo se concibe la práctica pedagógica?

Nota: Elaboración propia.

Fuente: La autora.

La Práctica Pedagógica es concebida de cinco formas, como se ve en la figura #1. Para empezar, la práctica pedagógica es concebida como el momento para el acercamiento dirigido y progresivo del docente en formación al ámbito escolar. Es mediante la práctica que el docente va adquiriendo experiencia, y a la vez las armas necesarias para su profesión o trabajo diario. De ahí nace la importancia de la Práctica Pedagógica. La práctica que realiza todo profesional, en el ámbito que sea, será un paso imprescindible. Es gracias a esta que el profesional adquiere confianza en sí mismo y en el conocimiento que durante sus años de carrera logró adquirir. En la práctica, dirigida exclusivamente al área docente, el educador conoce cuál será

el ambiente de trabajo al cual deberá someterse, también, se familiariza con planeamientos, evaluaciones, actividades de aprendizaje y sobre todo a la presión, con la que muchos docentes tiene que lidiar día a día por muchos años laborales.

ES TAMBIÉN AQUÍ DONDE MUCHOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SE DAN CUENTA QUE NO ERA ESTA SU VERDADERA VOCACIÓN, LO CUAL LES DA LA OPORTUNIDAD DE REIVINDICAR SU CAMINO PROFESIONAL.

Un segundo aspecto, por medio del cual se concibe la Práctica Pedagógica es, según la figura #1, es como la puesta en escena de un saber adquirido. Desde luego ya solo en la labor docente, es que el educador puede sacar todo lo

mejor de sí para demostrar sus habilidades y conocimientos. Es en la práctica pedagógica, a pesar de las continuas supervisiones, que el nuevo docente puede con libertad planear actividades, que le parecen creativas o dinámicas, que quizás durante mucho tiempo planeó en su mente. Es premiar un trabajo previo muy arduo, es así como lo siente el nuevo docente, no como parte de una evaluación. Es ver casi culminada una etapa, al menos, de estudio. Es tantear o tener la posibilidad de tantear el escenario de trabajo, no teniendo aun, las responsabilidades totales de un docente. Es también aquí donde muchos estudiantes de Educación se dan cuenta que no era esta su verdadera vocación, lo cual les da la oportunidad de reivindicar su camino profesional.



El tercer aspecto que ayuda a concebir a la Práctica Pedagógica es el mencionado en la figura #1 como: el espacio propicio para la postulación de alternativas pedagógicas y didácticas en procura de abrir nuevos espacios de aprendizaje. Este punto es en el cual el futuro profesional se puede dar a la tarea de corregir aspectos, de su educación, de los cuales no estuvo convencido, o le parecieron errores, también, podrá corroborar porque en algún momento, de su educación, su profesor no quiso o no pudo hacer uso de x técnica. Es su espacio de práctica y apertura para implementar, probar y reemplazar actividades, con la firme idea de que cuando enfrente solo a un grupo propio de estudiantes no vaya a cometer muchos errores, que pueden salir más caros, de la cuenta en la práctica pedagógica.

Como cuarto aspecto, visualizado en la figura #1, sobre el concebir de la práctica pedagógica es como el reconocimiento de los imaginarios que tejen en torno al fenómeno educativo. Cuando se es estudiante de Educación existen muchas dudas, miedos, expectativas, sueños y demás. Muchas preguntas a las cuales el estudiante no encontrará quién le responda. La respuesta es difícil de encontrar porque la experiencia de ser docente es de carácter muy personal. Ningún docente ha sentido o vivido lo que al siguiente estudiante de Educación vivirá o sentirá. De ahí nace este aspecto, solo en la práctica el nuevo docente ira respondiéndose así mismo todas y cada una de sus preguntas. El Profesional en Educación tendrá la hermosa experiencia de afirmar que estudio lo adecuado y empezar a enamorarse de su profesión.

El quinto y último aspecto que ayuda a concebir a la Práctica Pedagógica es, según la figura #1, es como materialización del modelo pedagógico socio-crítico. Hasta el momento en que el futuro docente piza un salón de clases, pasa a ser parte de la profesión social y crítica que estudió. Social porque es desde ahí que empieza a darse por completo a la comunidad, a sus estudiantes, el docente es docente 24 horas diarias, 7 días a la semana, 4 semanas al mes y doce meses al año. No es un disfraz que se quita al terminar la jornada y se pone al día siguiente al hacer ingreso al centro educativo. Se es docente en el parque, la Iglesia, el supermercado, etc. De ahí que el comportamiento docente deba ser lo más ético-moral aceptable para la sociedad. En la práctica pedagógica, se da el espacio para empezar a hacerse a esta idea que acompañará al profesional para siempre. También tiene su espacio crítico, es mediante la crítica docente, fundamentada, que se logra ir creando conciencia social en los estudiantes.

2. ESTUDIOS ANALÍTICOS

En estos estudios se comparten algunos de los procedimientos analíticos, que utiliza la Educación, enfatizando también, el uso de análisis y método de comparación constante. Todo esto se hace con el fin de categorizar los distintos procesos educativos, para así, lograr una empatía entre los procesos y las actividades educativas a desarrollar para el firme cumplimiento de los programas educativos establecidos por el Ministerio de Educación. Con los estudios analíticos, además, se logra esclarecer posibles dudas, para posteriormente, poder generar la teoría, contenidos y actividades educativas de forma que los objetivos sean también cumplidos a cabalidad. El docente se convierte investigador en su hogar, en la calle, en el centro educativo y principalmente en el salón de clases. Debe investigar para enseñar, para conocer, para corregir y hasta para crecer como profesional y como persona. No se debe olvidar que el ser humano no deja nunca de aprender y por consiguiente, no debe dejar nunca de instruirse. Los estudios analíticos, en el ámbito de la Educación y como un aspecto real de esta es un proceso constante y necesario. Este aspecto es de carácter inductivo.

3. ESTUDIOS SINTÉTICOS

Estos estudios implican la síntesis, al unir elementos para formar un todo. Es todo lo contrario de los estudios analíticos. Con el Estudio Sintético se trata de unir sistemáticamente los elementos heterogéneos del fenómeno educativo, con el fin de encontrarle un sentido individualizado al proceso. La síntesis es una actividad que unifica partes dispersas, en este caso, en el fenómeno educativo. Sin embargo, la síntesis no unifica las partes por sí sola, para esto necesita de los estudios analíticos, de ahí que estén unidos los dos aspectos. El método sintético, por otra parte es utilizado en todas las ciencias, ya que gracias a este se logran sacar normas o leyes generalizadoras, si lo analítico es un proceso que se deriva del conocimiento a partir de esas normas o leyes, la síntesis genera un saber superior al añadir conocimientos que son previos en la mente.

Sin embargo, el juicio sintético es algo más difícil de adquirir, porque su base radica en la intuición reflexiva y el sentido común, componentes de la persona que no permiten muchos cambios en el ámbito educativo. Los estudios sintéticos proceden de lo simple a lo general o compuesto. O sea, este aspecto corresponde a la deducción y se le suele conocer como método de enseñanza.

4. INVERSIÓN EDUCATIVA

En años pasados para ser exactos en 1979 la inversión en educación decayó mucho en Costa Rica, esto se originó porque en más de veinte años no se había invertido capital del Estado (económico) en hacer las mejoras que el sistema educativo requería. Esta crisis fue a la vez mal tratada por las autoridades al grado que se tardaron más de 15 años en poder recuperarse de esta. Hasta en 1985 se vio un renacer, dado que 20 años atrás la mitad de los jóvenes no tuvieron la oportunidad de recibir educación secundaria, menos aún educación superior. Esa porción de jóvenes de aquel año son la porción más importante de fuerza laboral con la que se contó por mucho tiempo.

Se busca incrementar desde entonces la inversión tanto económica como laboral, en el ámbito educativo. Las autoridades indican que la inversión educativa se ha incrementado mucho y esto constituye un error metodológico de bulto si el ciudadano piensa en que por otra parte esas mismas autoridades hablan de la escolaridad del costarricense promedio, está estancada. Esta frase hace pensar que en cuestiones de Educación todo sigue igual de mal que aquella década y que los aumentos en la inversión educativa no están dando resultados. Lo cierto es, si bien sigue faltando camino, los resultados han sido buenos y muy alentadores y vale la pena todo lo que se invierta en temas educativos. Todo lo que se invierta en este tema, podría, acortar la brecha en el desempleo, que se sufre hoy además, se podría, otorgar a los ciudadanos una igualdad de opciones, en muchas otras áreas. Con mucha satisfacción se puede decir, que en la última década la cobertura educativa ha subido hasta un 90%, según el Ministerio de Educación Pública (MEP) y esto ha logrado que la brecha educativa cayera drásticamente. Esto se refleja gracias al análisis e investigaciones que se realizan por parte del MEP y que también, muchos profesionales hacen, con el fin de ir orientando a las autoridades y de dar a conocer, estos reportes a los ciudadanos.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

5. CIENCIAS NORMATIVAS

Este aspecto ligado a la educación ha ido e irá evolucionando, está centrado en descubrir cómo debe de ser la Educación. Por ser parte de la norma, involucra primordialmente a la ética, aspecto muy importante en el quehacer docente-profesional. Las ciencias normativas de la Educación buscan la forma **correcta** de hacer el trabajo docente.

PARA PODER DECIR SI UNA CONDUCTA DOCENTE ES BUENA O MALA Y ACTUAR SOBRE ESTA, LAS CIENCIAS NORMATIVAS DEBEN ACTUAR SOBRE DICHA ACCIÓN. ESTO MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN DETALLADA DEL CONJUNTO DE NORMAS QUE PREVALECE EN LA ACCIÓN EDUCATIVA .

Para poder decir si una conducta docente es buena o mala y actuar sobre esta, las ciencias normativas deben actuar sobre dicha acción. Esto mediante la investigación y reflexión detallada del conjunto de normas que prevalecen en la acción educativa, de esta forma se podrán establecer juicios de valor. Las ciencias normativas de Educación, averiguan como es el proceso educativo y luego tratan de mejorar las debilidades encontradas.



6. CIENCIAS ESPECULATIVAS:

Estas tienen un papel muy importante en el ámbito educativo, parte de ellas son las temáticas matemáticas, las cuales no aceptan el error, si buscan saber cuánto es 2×2 la realidad o verdad es que es 4 y no cabe ninguna otra opción. Son el otro lado de la moneda con respecto a las Ciencias normativas, las cuales son enfocadas a buscar el buen actuar. Las Ciencias especulativas de la Educación tienen la capacidad investigativa suficiente para buscar la verdad y trascendencia de los fenómenos. Basándose en la definición del verbo especular, podemos afirmar que esta ciencia es muy importante para la Educación, dado que todo estudiante debe mirar con mucha atención cada tema que le enseñen y reconocerlo, además de, admirarlo, para que de esta forma quede integrado en su mente, de ahí nace su ligamen al tratarse dicha Ciencia de esos aspectos: registrar, mirar con atención, reconocer y admirar.

“

Según el Diccionario de la Real Academia (DRAE), especular, se refiere a Registrar, mirar con atención algo para reconocerlo y admirarlo.

”





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

LA PEDAGOGÍA Y EL ANÁLISIS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA

La Educación en términos muy generales, tiene que replantearse día con día, esto debido a cómo cambian las situaciones, los ambientes, la sociedad y en general las personas. La re conceptualización de la Educación es un proceso que se ha llevado a lo largo de la vida del ser humano y esta se da también en el ámbito de las sociedades. Se debe recordar que la Educación es una ciencia social, en la que prevalecen los objetivos de integración y convivencia, que son dados y demostrados, o deben ser dados y demostrados, en los salones de clases. De ahí que la idea de transformación constante debe ser un fin primordial de la escuela, el colegio, la universidad, en fin de toda casa en donde se enseñe a las personas para ser parte de la sociedad activa..

Las Prácticas Pedagógicas que tanto docentes como estudiantes han desarrollado, se han venido enfrentando con nuevos retos, sobre todo cuando se quiere hacer que el estudiante sea crítico o se busca, por parte del estudiante, que se le permita hacer aquellas críticas de las que él como ciudadano tiene derecho a hacer. Ante estas dificultades, surge la necesidad de ampliar los referentes teóricos tradicionales, se requiere de una modernización de contenidos, planes educativos y hasta de técnicas, para poder enfrentar y superar tales dificultades. Este sentido de educación tradicional de que se habla, debe ser reconstruido a la luz de la reflexión, a pesar de ser la educación tradicional la que le ha dado sentido a la Pedagogía.





Al promoverse esta reconstrucción a la luz de la reflexión, se haría de la mano de los nuevos contextos histórico-culturales, políticos y especialmente educativos. Ese es el punto de partida, para que se entienda a la Pedagogía como una disciplina científica que construye y ofrece, desde una misma visión, un análisis interpretativo en aspectos propios de la Educación. Esta crisis que enfrenta la Educación, por la falta de actualización de contenidos, se puede abordar desde tres puntos de vista:

PUNTOS DE ABORDAJE

OBJETIVO

1. El debate entre la Pedagogía y las Ciencias de la Educación

Visualizar y comprender los fundamentos conceptuales de la Pedagogía como disciplina científica.

2. Principios de la Pedagogía crítica

Contribuir a cimentar los conceptos de la Pedagogía como disciplina.

3. Posición reflexiva de la práctica docente

Plantea una serie de interpretaciones y aspectos de la cultura educativa.

Tabla #2: Abordar la crisis desde tres puntos de vista.

Nota: Elaboración propia.

Fuente: Pérez, Serrano, G. (2004). Pedagogía Social vs. Educación Social: Construcción científica e intervención práctica.

Las discusiones, que por décadas se han planteado por parte de diversos medios, para determinar si la Pedagogía está cumpliendo con todos sus propósitos establecidos, pero estas discusiones no se han podido cerrar. Siguen abriéndose dudas al respecto. Se han abierto muchas discusiones sobre si la Educación es una disciplina científica, o si con su estatus epistemológico, es decir, su objeto-método de estudio en base a otras ciencias. Las investigaciones llegan a un punto muerto que trata de poder clasificar a la Educación, lo que no ha sido posible. La idea de dicha clasificación es poder delimitar cuales ciencias y disciplinas, por su naturaleza, sirven de aporte al estudio educativo. Lo que se pudo concebir en este intento fue la concepción de Ciencias de la Educación o Pedagogía.

Una de las clasificaciones que nace, gracias al análisis, sobre este estatus científico de la educación y que a la vez ha servido de apoyo a otros análisis, es el hecho por Mialaret (1977) el cual apuesta por una concepción de ciencias de la Educación y ofrece una primera clasificación. Mialaret (1977) dice que "Establece que las Ciencias de la educación se dividen en tres grupos...a) Las que estudian las condiciones generales o locales de la Educación como; Sociología de la educación y Economía de la educación, b) Las que estudian hechos educativos; Psicología de la educación, didáctica general y, c) Las dirigidas a la evolución de la Educación; Filosofía de la educación y la Planeación educativa." (p. 40-41)



Sin embargo, existe otro grupo de autores que mantienen a la Pedagogía como una Ciencia general de la educación, estos afirman que si existen otras Ciencias de la educación pero que todas estas son dependientes de la Pedagogía. También, se admite la existencia de otras Ciencias relacionadas a la Educación pero independientes entre sí dado que cada una tiene panorámica propia. Entonces, a lo largo del tiempo se apunta a que la Pedagogía o su objeto de trabajo han venido siendo fraccionado, por otras disciplinas cuyo objeto de estudio también es el ser humano, como ser cultural. Las Ciencias sociales, se han dedicado al estudio del proceso educativo, cada una de estas desde el objeto que le corresponde tocar de dicho proceso. Se ha formado así, una pluralidad de objetos de estudio, que dispersa al proceso educativo y al objeto de la pedagogía, que deben ser unificados.

CON LAS REFORMAS EDUCATIVAS MÁS ACTUALES SE HA LOGRADO VOLVER A UNIR EL TÉRMINO DE PEDAGOGÍA AL DE EDUCACIÓN PARA INCULCARLO MEJOR AL FUTURO DOCENTE, PRINCIPALMENTE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

De una u otra forma, este es el concepto que ha prevalecido en las casas de enseñanza superior por un largo tiempo. Con las reformas educativas más actuales se ha logrado volver a unir el término de Pedagogía al de Educación para inculcarlo mejor en el profesional o futuro profesional docente, principalmente en los programas de estudio. En Costa Rica, este hecho también se refleja con discordancia de criterio que han adoptado las Facultades de Educación de las distintas universidades tanto estatales como privadas, a la hora de

diseñar sus diferentes programas de estudio, muy en especial, en la designación de títulos. Este aspecto ha llegado a ser visto hasta en una misma facultad, donde se encuentran criterios tan divergentes como el anterior expuesto, de la designación de los títulos.

Sin embargo, con el firme objetivo de finalizar con estas discusiones, se hace necesario el reconocer que, en la actualidad, los conceptos de Educación y las demandas Socio-culturales de esta apuntan a la necesidad de distinguir con claridad los límites entre las distintas posturas. De este modo se podrá reconocer el verdadero estatus de la Pedagogía como Ciencia y la posibilidad de integrarla e integrarse con otras disciplinas.



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO



Es importante en este punto realizar algunas valoraciones conceptuales y epistemológicas sobre la Pedagogía como disciplina. En primer lugar, la Pedagogía es según Pérez (2004) "la teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejoría permanente del acto educativo". Tomando en cuenta las transformaciones éticas y axiológicas de cada casa de enseñanza y los requisitos integrales de los estudiantes. Por lo que la misma comprende tanto el ámbito de educar como los medios y estrategias para su realización. Desde ese punto de vista, se debe concebir a la pedagogía más humana, dado que el objeto de estudio que tiene esta disciplina es dinámico, es humano-social, psicológico, político, administrativo, etc. La pedagogía se hace permanente y dinámica dado que lo que expresa como verdad hoy puede dejar de serlo mañana, la verdad de aquí puede que no sea la verdad de allá.

El objeto de estudio de la Pedagogía, la Educación, es praxológico, es decir demanda una constante vigilancia de la relación que existe entre la práctica y la teoría. Las ideas pedagógicas no son abstractas, al contrario son praxológicas, esto es, en palabras sencillas que se relacionan por una parte con la práctica de la Educación y con el esfuerzo que requiere el pensar en esa práctica. Esta es una postura que supera por mucho a cualquier énfasis que resalte un carácter meramente técnico de la Pedagogía.

Con el desarrollo, como práctica técnica, de la pedagogía en el siglo XX, se llegó a que se perdiera la conciencia del fin humanista, que debía orientar a esta disciplina. La formación docente, en cualquier casa de enseñanza, suele estar regida o dirigida por preocupaciones técnicas. Al enfocarse en este aspecto el proceso reflexivo, deliberado, estratégico, experimental, investigativo, que debe caracterizar a la Pedagogía como practica con un objetivo humanista se ve totalmente descuidado.





La segunda valoración respecto a la condición praxológica de la Pedagogía, permite que esta no constituya un área del conocimiento acabado. Esto dado a que se considera como una disciplina que puede ser establecida como un proyecto científico en construcción, pero con una rigurosidad tal que le permite mirar al pasado y definir su actualidad teórica. Esto supone por ende, reconocer en la pedagogía, la posibilidad de construir y transformar cualquier escenario de intervención, metamorfosis la cual es doble involucra poder transformar el contexto sociocultural e histórico y el de sus propios participantes, de estudiantes a docentes-investigadores y viceversa.

En tercer lugar, se tiene que por medio de la Pedagogía es posible y válido analizar los fenómenos educativos, esto con el objetivo de influir en la transformación ética y axiológica de la Educación, así, como de todas las personas que participan en el proceso. Esta influencia de la Pedagogía es hecha desde el sentido positivista, para, trascender la explicación técnico-artística de la educación y promover una visión más amplia que incluya lo praxológico. Para lograr esto se permite y se necesita, echar mano de otras disciplinas, en especial de las Ciencias Pedagógicas que son la unión de las Ciencias sociales y las Ciencias de la educación. Todo esto busca generar una visión articulada en estructura de la Pedagogía sobre la Educación.



En el cuarto lugar, se le ha dado a la Pedagogía la posibilidad de reflexionar y actuar en la práctica educativa. Esto parte como una necesidad de pensar en el objetivo del conocimiento, desde las distintas formas, tanto simbólicas como mentales, que las personas como colectivos han construido para interpretar la realidad de la Educación. Se puede lograr este objetivo, expresando de manera más simple, los conceptos o estructuras de los conocimientos también denominados contenidos del aprendizaje y las estrategias adecuadas para su comprensión, esto es la didáctica como disciplina de la pedagogía.

Es de esta forma, que la Pedagogía, en el esfuerzo de entender la realidad educativa de forma amplia, se encarga de forma eficiente, sistemática, profunda e integral de los contenidos de aprendizaje. Los estudia con preguntas tales como ¿Qué se ha de aprender? Y ¿Cómo se ha de enseñar? Para así, conseguir elaborar las estrategias pertinentes que se relacionen con el contexto sociocultural y nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes, además de no perder de vista, la estructura en particular de la asignatura en estudio. De ahí se puede hablar de las prácticas pedagógicas, los procedimientos particulares y todo aquello que se preocupe por la puesta en marcha y avance de las capacidades, habilidades y destrezas propias de cada disciplina y cada estudiante.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mialaret, G. (1977). Ciencias de la Educación. (1er ed.). Editorial Oikos-Tau. ISBN: 84-2810330-5

Pérez, Serrano, G. (2004). Pedagogía Social vs. Educación Social: Construcción científica e intervención práctica. (1er ed.). Editorial Narcea

Real Academia Española. (2014). Fundación. Diccionario de la lengua española
Recuperado de: <http://www.rae.es/>



